

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

1940

Viernes 9 Febrero

PRECIOS DE ABOHO

Un mes	750
Trimestre	2150
Número suelto	15
atrasado	75

Oficinas: Santo Cristo, 14-1º

La Actualidad

La liberación de Menorca

La isla hermana, la segunda de las Baleares, arde estos días en fiesta para celebrar el aniversario de su liberación. Fue el 8 de Febrero de 1939 cuando se inició en Ciudadela el alzamiento de unos patriotas contra las autoridades rojas. A las pocas horas Ciudadela era ya de España. A sus angustiosas llamadas, tropas mallorquinas acudieron en su auxilio, y tal día como hoy, se reconquistaba para la verdadera patria española la ciudad de Mahón. Toda Menorca volvió a estar en poder nuestro, derrotados y prisioneros los marxistas que la habían subyugado desde el 19 de Julio de 1936, en que por circunstancias de todos conocidos, Menorca no se incorporó a la España Nacional, prosperando las maquinaciones de los rojos, que no sólo se impusieron a las autoridades con su rebeldía, sino que se ensangrentaron sus muros con horrendos crímenes, como el de la Mola.

Pero el 9 de Febrero de 1939 terminó la pesadilla. Las armas de la verdadera España llegaban de la hermana mayor y restablecieron la autoridad verdadera, la justicia, y llevaban el pan a aquellos isleños sometidos a privaciones, que no eran para ellos más graves las materiales, con ser esas del hambre compañeras, sino el dolor de verse aherrojados por los rojos cuando todos los demás isleños gozaban de la dignidad y de las libertades de la España Nacional.

Autoridades y Jerarquías del Movimiento se trasladaron ayer a Menorca para tomar parte en las fiestas de la liberación. Es la solidaridad de Mallorca con la alegría espiritual de los menorquines, en acto de verdadera fraternidad, que la vieja política había deshecho, convirtiendo a los hermanos en hermanastros. La guerra ha servido para borrar esas diferencias, y no sólo de isla a isla, sino entre las mismas ciudades menorquinas, desaparecieron los recelos, las envidias, que alentaba la baja política para sus fines de dominación, barridos por el sentimiento de unidad que alienta en la nueva España.

Prueba de ello: la galante d. volución, por parte de Mahón a Ciudadela, del documento histórico "Acta de Constantinopla", ejcutoria del heroísmo de Ciudadela en 7 de julio de 1558, en el que recoge las declaraciones fidedignas de los defensores de Ciudadela contra los piratas turcos, capitaneados por Mustafá Piali, declaraciones prestadas ante el Notario Quintana en su cautiverio de Constantinopla, fue trasladado a Mahón cuando con el dominio inglés en la isla, el archivo de la Real Universidad pasó a dicha ciudad.

Ciudadela habrá aclamado en el día de ayer, en el desfile, a los que el 9 de Febrero de 1939 tomaron parte activa en la sublevación, que fue el prólogo de la rápida rendición de Menorca. Y como colofón de las fiestas ciudadelanas, la nota simpatísimas de entregar a la Fiscalía de la Vivienda los terrenos para la construcción de cien viviendas protegidas para obreros.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Delegación de Baleares. CARTILLAS DE RACIONAMIENTO

Hoy, viernes, día 9, en el Ayuntamiento de esta ciudad, se repartirán las Cartillas de Racionamiento, correspondientes a los siguientes distritos:

- DISTRITO 1.º**
- NEGOCIADO DE CULTURA
- De 10 a 12 y de 5 a 8: Calles de San Jerónimo, Seminario y Escuelas.
- En segunda vuelta las calles de: Cesios; Colón; Cori; Enrich; Fideos; Luz; Pan; Previsión; Rastrillo; Siete Esquinas; Vecindario; Capiscolato; Estudio General; General Goded; Falou; San Bernardo; San Pedro Nolasco; San Roque; San Sebastián; Brossa; Conquistador; Deanato; Mirador; Plaza de la Libertad; (del 18 al 22); Piza; Santo Domingo; Seo Soledad; Victoria; Antonio Maura (números impares); Bronco; Paseo del Generalísimo; Gran Vía José Antonio; Jovellanos; Pelaires; Birretería; Condó; Imprinta; Julia; Masimó; Mifonas; Orfila; Puigdorff; Quint; Rosario; San Nicolás; General Mola (números pares); Veri; Yeresos; Banco; Berza; Danús; Mercado; Poderós; Reja; San Bartolomé; Sanaicilla; Santa Catalina Thomás (del 1 al 15 y del 40 al 55); Santa Bárbara; Tagamanent y Valero.
- DISTRITO 2.º**
- NEGOCIADO DE SANIDAD
- De 5 a 8 tarde: (segunda vuelta).

(a). Calles de Alfarrería; Bartolomé Ferrá; Bosch; Cazador; Cordeleros; Cruz; Desamparados; Escacada; Galera; Estanislai Figueras; Héroe de Manacor (del 1 al 11 y del 2 al 10); Heroría; Justicia; Lorenzo Vicens; Monal; Mora; Miró; Manteros; Plateros; Poucut; pasaje Maner; Puz; Padre Nadal; Ramón Lull; San Buenaventura; San Agustín; Sana; Santany; Salat; Socorro; Samaritana; Temple; Tierra Santa; Viento; Velazquez; Virgen de Lluch y alazas del Temple, Quadrado; Paja; San Francisco; Socorro y Coll.

DISTRITO 3.º

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA

De 5 a 8: Calle de Aragón.

DISTRITO 8.º

De 9 a 13 y de 5 a 8.

El viernes, día 9, se repartirán las correspondientes a: Calles de Barrera; Bover; Cabrit y Bassa; Desbach; Galiana; Juan Crespi; Manos; Montpeller; Penpiñan; Puigredón; Calafat; Contesti; Heredero y Monserrat.

DISTRITO 4.º

Coll d'en Rebassa.

El sábado día 10, de 9 a 12 y de 3 a 5 y media, en el Sindicato, situado en la carretera de Lluchmayor, núm. 67, se entregarán las Cartillas del Coll d'en Rebassa.

En la Audiencia

Para mañana, sábado, está señalada en esta Audiencia la vista, en juicio oral y público, de la causa instaurada por el Juzgado de Palma número 1 contra Pedro Pons Vidal, acusado del delito de hurto.

Representará el ministerio público el fiscal señor Cuervo Pita.

El procesado estará defendido por el abogado don Manuel Benassar y representado por el procurador señor Benassar.

En la Comisaría de Vigilancia

Don Leonardo Trias Batalla, con domicilio en la Pensión Duran, hizo entrega en la Comisaría de un sobre con cierta cantidad de dinero, que fue encontrado frente a la Central de Correos.

El referido sobre con el dinero ha sido remitido al señor Alcalde, para entregarlo al que acredite ser su dueño.

El Tribunal de unificación de penas

Conforme a lo dispuesto por el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, en Palma ha quedado constituido el Tribunal de revisión de sentencias, para proponer la identificación de penas conforme a las normas publicadas el 26 de enero del año en curso en el "Boletín Oficial del Estado".

Constituyen dicho Tribunal, el Coronel don Fulgencio Coll; el Fiscal de la Audiencia, Capitán del Cuerpo Jurídico Militar señor Cuervo Pita y el Magistrado don Manuel Montero.

Cupón de los Ciegos

SORTEO DE 8 DE FEBRERO DE 1940

Número premiado: 731, con 40 pesetas.

Aproximaciones: 730-732, con 3 pesetas.

Alquilería

De gran capacidad Café y Fonda. Informes: Honderos, 142. - Palma.

S. E. U.

LOS ACTOS DE HOY

Hoy viernes, día 9, el Sindicato Español Universitario conmemorará a los estudiantes que dieron su vida por la Patria y la Falange.

Se celebrará solemnemente, por el alma de los estudiantes Caídos a las 11 de la mañana en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

A continuación, y ante la Cruz de los Caídos tendrá lugar el acto de homenaje, con la lectura de todos los nombres de los estudiantes caídos de la provincia por el jefe Provincial del SEU.

La Delegada de la Sección Femenina del SEU depositará a los pies de la Cruz una corona de laurel. Se leerá la oración de Sánchez Mazas y se cantará la Canción de la Falange.

La Jefatura Provincial del Sindicato Español Universitario espera del pueblo de Palma que sabrá unirse a estos actos de recuerdo de nuestros héroes estudiantes y de juramento de perseverancia en la obra que ellos comenzaron con la ofrenda de su sangre generosa.

Asimismo, las juventudes Locales de Inca, La Puebla y Sóller han organizado los mismos actos en sus localidades respectivas.

Estudiantes de Baleares Caídos por España:

- MATIAS MONTERO; ALEJAN, DRO SALAZAR; Juan Barbará Puig; Antonio Marroig Crespi; Bartolomé Sastre Juan; Augusto Torres Lloret; Arsenio Giménez Sabio; Francisco Tur Clapes; Francisco Torres Febrer; Joaquín Febrer Adrover; Luis Giménez Sabio; Manuel Ferrer Surda; Salvador Sans Colom; Juan Mari Tur; Guillermo Roig Mascardo; Bernardo Cifre Gomila; Bartolomé Ramón Soler; Bartolomé Vallés Salvá; Bartolomé Ordinas Boyeras; Ignacio Despujol Trenor; Eduardo Llompardi de la Peña; Francisco Navarro Bernat; Guillermo Cañellas Alcover; Juan Riera Cavalier; Juan Suñer Mas; José Aguiló Segura; Lorenzo Homar Arbós; Miguel Ferrá Fiol; Nadal Vallespi Amengual; Rafael Rosselló García; Sebastián Ollaga de España; Enrique Goded Alonso; Adolfo López de Soria; Miguel Esquilvas Samped; Rafael Alomar Blanes; José Dezcallar Alomar; Ramón Servera Moyá; Sebastián Quetglas Tous; Juan Luis Quetglas Ferrer; Francisco Montaner Villabo; Jaime Salleras Juan; Jorge Coll San Simón; Jacinto Díaz-Toledo García; Antonio Esquilvas Samped; Juan Ramirez Palmar.**

PRESENTES

Ante su plena presencia hagamos juramento de Fe, Intransigencia y Lealtad.

De Inca

9 DE FEBRERO

El viernes día 9, sexto Aniversario de la muerte de MATIAS MONTERO y RODRIGUEZ DE TRUJILLO, primer caído en acto de servicio -el S.E.U. conmemora a todos los Estudiantes Caídos por la Revolución Nacional-Sindicalista.

El Sindicato Español Universitario de Inca, para honrar este día, ha organizado los siguientes actos:

En la Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor, a las 10 horas de la mañana, se celebrará solemnemente funeral en sufragio de los Estudiantes Caídos.

Al terminar este acto religioso y ante la Cruz de los Caídos, por el Delegado Local de Propaganda del S.E.U. se leerá la Oración de los Caídos de Rafael Sánchez Mazas. La Delegada Local de la Sección Femenina del S.E.U. depositará acto seguido un ramo de flores a los pies de la Cruz y dos camaradas estudiantes colocarán una corona de laurel debajo del nombre de JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA. A continuación el jefe Local del SEU dará lectura a los nombres de los Estudiantes Caídos de Inca, siendo contestados cada uno de ellos por el PRESENTE!! de ritual, dándose por terminado el acto con el Himno de la Falange.

Con estos actos los Estudiantes del S.E.U. de Inca, recordarán a sus camaradas muertos en acto de servicio.

La Delegación Local de Propaganda del S.E.U., se honra en invitar a todo el pueblo de Inca a estos actos, rogándole su asistencia en memoria de Aquellos que todo lo dieron por una Patria mejor.

(Delegación de Propaganda del S.E.U.-Inca)

¡ARRIBA ESPAÑA!!

Del Gobierno Civil

Repuesto de su dolencia se reintegró ayer en su despacho oficial el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia don Fernando Vázquez Ramos.

Al mediodía le saludaron los periodistas felicitándole por su restablecimiento y feliz regreso.

El Sr. Vázquez Ramos agradeció el saludo mostrándose complacido de su viaje que resultó algo molesto por su estado de salud, pues vióse obligado incluso a guardar ocho días de cama en Madrid.

Donativos ingresados en el Banco, condensino a la terminación de las obras del Gobierno Civil y Palacio de Comunicaciones:

Antonio Esteve, Calle B. 37, 5'00 ptas. - Mateo Ferrer, calle C. 2, 5'00 - Miguel Aguiló, Arazón 300, 5'00 - Bernardo Serra, Aragón 294, 5'00 - Margarita Amengual, Aragón 260, 5'00 - Miguel Castell, Aragón 277, 10'00 - Antonia Cantarellas, Aragón 281, 5'00 - Juan Lladó, Aragón 232, 5'00 - Juan Vives, Aragón 259, 5'00 - Antonio Deyá, Aragón 257, 5'00 - Damián Adrover, Aragón 262, 10 - Sebastián Domedel, Aragón 192, 5 - Andrés Frontera, Aragón 186 5.

José Ferrá, Aragón 225, 5 - Catalina Miralles, Aragón 213, 5 - José Rotger, Aragón 199, 5 - Alfredo Masgran, Aragón 114, 5 - Rafael Lladó, Aragón 171, 5 - Miguel Amorós, L. Ribet 28, 5 - Lucas Coll, L. de Tena, 5 - Catalina Fiol, C. Vila 1, 5 - Ramón Tomás, C. Vila 1, 5 - Sebastián Gelabert, P. P. Garau 26, 5 - Jaime Picó, M. Herreros 21, 5 - Jaime Gayá, M. Herreros 22, 5 - Miquel Srau, Antillón 123, 5 - Jorge Barceló, J. Rosselló 7, 5 - Miquel Frau, J. Rosselló 1, 5 - Guillermo Puig, Antillón 67, 5 - Juana Cifre, B. de Pinós 122, 5 - Ana Cañellas B. de Pinós 30, 5 - María Mut, B. de Pinós 34, 5

Marcha del Embajador de los Estados Unidos

En viaje aéreo, emprendió ayer su regreso a la península el señor Embajador de los Estados Unidos en España, acompañado de su distinguida esposa y del Secretario de Embajada.

Dicho ilustre hésped y acompañantes han permanecido diez días en Mallorca, hospedándose en los hoteles Formentor y Victoria, habiendo visitado todo lo más característico y saliente, en lo que afecta a turismo, de nuestra isla, acompañados, oficialmente designado por el señor Comandante Militar general Kindelán, el Secretario del Fomento del Turismo, Teniente Coronel don Francisco Vidal Surda.

Visitaron las grutas del Drach, los monumentos históricos, casas señoriales, patios y todo aquello que encierra interés folklórico, que dando los distinguidos turistas verdaderamente maravillados de las bellezas y del clima de Mallorca, teniendo en proyecto alquilar un chalet para pasar breves temporadas.

El señor Embajador, mostrando su interés por nuestras tradiciones, asistió a la solemne Reserva celebrada en la Catedral, a la que concurría el Ayuntamiento, formando el señor Embajador en el concurso de fieles y acompañando hasta el Palacio Arzobispal al doctor Miralles, dedicando cálidos elogios a aquella solemnidad religiosa y a la magnífica Catedral, que considera una de las más hermosas del mundo.

Enterado de que se está celebrando en las Galerias Costa la Exposición del pintor norteamericano Archie Gittes, la visitó, como igualmente otros centros y comercios, adquiriendo objetos típicos.

Durante su estancia ha sido agasajado por el general señor Kindelán con una comida y con un te, celebrados en el Palacio de la Almudaina.

La despedida que se tributó ayer a los distinguidos viajeros fue muy afectuosa, acudiendo al aeródromo una representación de la Sección Femenina de Falange, que obsequió a la Embajadora con un ramo de flores.

La impresión que se llevan dichos viajeros no puede ser más grata, habiendo expresado deseos de volver cuando se presente oportunidad para ello.

Celebramos que la estancia les haya sido agradable.

Marcha del Embajador de los Estados Unidos

El B. O. del Estado de fecha 25 de enero pasado publica la siguiente:

ORDEN de 22 de Enero de 1940 dictando normas para el abastecimiento e industrialización del ganado de cerda.

Imos, Sres.: Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden del Ministerio de Agricultura, de 12 de diciembre último (B. O. número 347), y al objeto de normalizar, reglamentándolo, el abastecimiento de ganado de cerda indispensable para el consumo en fresco y llevar a cabo la industrialización y conservación de los productos derivados de dicha clase de reses, previos asimismo para tal fin, de acuerdo con el Ministerio de Agricultura, he tenido a bien disponer:

Artículo 1.º A partir del 25 del actual se autoriza la fabricación y preparación de los productos procedentes de la industrialización del ganado de cerda, dentro de los cupos máximos que para cada industrial señale la Dirección General de Ganadería, y, al efecto, comunique a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Art. 2.º Los fabricantes quedan obligados a llevar libro registro del ganado que entra en fábrica para su transformación, y registro asimismo de la producción obtenida, vsados ambos por el Gobernador Civil de la Provincia.

Art. 3.º La totalidad de la producción quedará a disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a través de sus Delegaciones provinciales, a los efectos de su intervención y venta al público al precio de tasa que de acuerdo con la mencionada Dirección General señale.

Art. 4.º Para el eficaz cumplimiento de lo anterior, los industriales presentarán quincenalmente ante los Servicios de Abastecimientos y Transportes correspondientes, las oportunas declaraciones juradas, que resumidas por éstas al efecto, se cursarán con urgencia a la Comisaría General.

Art. 5.º Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en régimen de cupos, se dispondrá el destino de los productos, considerándose clandestino todo comercio que no se ajuste a este principio.

En su virtud, los productos cármicos mencionados precisarán para su movilización, aparte del certificado de Sanidad, la oportuna guía de circulación a tenor del modelo número 3 de la Circular de la Comisaría General de Abastecimientos publicada en el Boletín Oficial del Estado número 201, de 21 de julio último.

Art. 6.º Para el abastecimien-

So vende

auto marca Matfort 16 HP tipo "moderno, conducción interior, a toda prueba.

Informarán: Calle Fontany, 6, Sóller.

Del Gobierno Civil

to en fresco de cada provincia señalará su Gobernador Civil la cantidad de cabezas que han de destinarse, cuya cifra se considerará firme una vez aprobada por la Comisaría General de Abastecimientos, según propuesta al efecto.

Art. 7.º El abastecimiento correspondiente a los grandes centros de consumo, deficitarios en esencia del mencionado artículo se realizará fijando la Comisaría General a las provincias productoras cupos de obligatorio suministro en vivo o canal, de acuerdo asimismo con la Dirección General de Ganadería y relación con los artículos primero y sexto y las disponibilidades.

Art. 8.º No se permitirán movilizaciones de esta clase de ganado que no se hacen comprendidas dentro de lo que queda preceptuado, para lo cual se comunicarán a cada provincia, con urgencia, las cifras globales de cabezas e administrar en vivo a otras provincias para su consumo en fresco, y la de industrialización total a realizar en sí misma o en otras.

Los Gobernadores Civiles, jefes Provinciales de Abastecimientos y Transportes, velarán y responderán de su cumplimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento

Palma de Mallorca, 7 de febrero de 1940. - El Gobernador Civil.

SERVICIO DE ABASTOS. RACIONAMIENTO

Se pone en conocimiento de los dueños de hoteles, fondas, pensiones, hospitales, conventos, etc., la obligación que tienen de presentar en estas oficinas, relación jurada el último día de cada mes, del número de clientes habidos durante el mismo, indicando primero los familiares, después los empleados, siguiendo con los clientes estables, indicando nombres y edades y por último el número de pasantes, así como también harán constar los proveedores.

Palma de Mallorca, 8 de febrero de 1940. - El Gobernador Civil.

SERVICIO DE ABASTOS

El B. O. del Estado de fecha 25 de enero pasado publica la siguiente:

ORDEN de 22 de Enero de 1940 dictando normas para el abastecimiento e industrialización del ganado de cerda.

Imos, Sres.: Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden del Ministerio de Agricultura, de 12 de diciembre último (B. O. número 347), y al objeto de normalizar, reglamentándolo, el abastecimiento de ganado de cerda indispensable para el consumo en fresco y llevar a cabo la industrialización y conservación de los productos derivados de dicha clase de reses, previos asimismo para tal fin, de acuerdo con el Ministerio de Agricultura, he tenido a bien disponer:

Artículo 1.º A partir del 25 del actual se autoriza la fabricación y preparación de los productos procedentes de la industrialización del ganado de cerda, dentro de los cupos máximos que para cada industrial señale la Dirección General de Ganadería, y, al efecto, comunique a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Art. 2.º Los fabricantes quedan obligados a llevar libro registro del ganado que entra en fábrica para su transformación, y registro asimismo de la producción obtenida, vsados ambos por el Gobernador Civil de la Provincia.

Art. 3.º La totalidad de la producción quedará a disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a través de sus Delegaciones provinciales, a los efectos de su intervención y venta al público al precio de tasa que de acuerdo con la mencionada Dirección General señale.

Art. 4.º Para el eficaz cumplimiento de lo anterior, los industriales presentarán quincenalmente ante los Servicios de Abastecimientos y Transportes correspondientes, las oportunas declaraciones juradas, que resumidas por éstas al efecto, se cursarán con urgencia a la Comisaría General.

Art. 5.º Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en régimen de cupos, se dispondrá el destino de los productos, considerándose clandestino todo comercio que no se ajuste a este principio.

En su virtud, los productos cármicos mencionados precisarán para su movilización, aparte del certificado de Sanidad, la oportuna guía de circulación a tenor del modelo número 3 de la Circular de la Comisaría General de Abastecimientos publicada en el Boletín Oficial del Estado número 201, de 21 de julio último.

Art. 6.º Para el abastecimien-

Marcha del Embajador de los Estados Unidos

En viaje aéreo, emprendió ayer su regreso a la península el señor Embajador de los Estados Unidos en España, acompañado de su distinguida esposa y del Secretario de Embajada.

Dicho ilustre hésped y acompañantes han permanecido diez días en Mallorca, hospedándose en los hoteles Formentor y Victoria, habiendo visitado todo lo más característico y saliente, en lo que afecta a turismo, de nuestra isla, acompañados, oficialmente designado por el señor Comandante Militar general Kindelán, el Secretario del Fomento del Turismo, Teniente Coronel don Francisco Vidal Surda.

Visitaron las grutas del Drach, los monumentos históricos, casas señoriales, patios y todo aquello que encierra interés folklórico, que dando los distinguidos turistas verdaderamente maravillados de las bellezas y del clima de Mallorca, teniendo en proyecto alquilar un chalet para pasar breves temporadas.

El señor Embajador, mostrando su interés por nuestras tradiciones, asistió a la solemne Reserva celebrada en la Catedral, a la que concurría el Ayuntamiento, formando el señor Embajador en el concurso de fieles y acompañando hasta el Palacio Arzobispal al doctor Miralles, dedicando cálidos elogios a aquella solemnidad religiosa y a la magnífica Catedral, que considera una de las más hermosas del mundo.

Enterado de que se está celebrando en las Galerias Costa la Exposición del pintor norteamericano Archie Gittes, la visitó, como igualmente otros centros y comercios, adquiriendo objetos típicos.

Durante su estancia ha sido agasajado por el general señor Kindelán con una comida y con un te, celebrados en el Palacio de la Almudaina.

La despedida que se tributó ayer a los distinguidos viajeros fue muy afectuosa, acudiendo al aeródromo una representación de la Sección Femenina de Falange, que obsequió a la Embajadora con un ramo de flores.

La impresión que se llevan dichos viajeros no puede ser más grata, habiendo expresado deseos de volver cuando se presente oportunidad para ello.

Celebramos que la estancia les haya sido agradable.

Marcha del Embajador de los Estados Unidos

El B. O. del Estado de fecha 25 de enero pasado publica la siguiente:

ORDEN de 22 de Enero de 1940 dictando normas para el abastecimiento e industrialización del ganado de cerda.

Imos, Sres.: Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden del Ministerio de Agricultura, de 12 de diciembre último (B. O. número 347), y al objeto de normalizar, reglamentándolo, el abastecimiento de ganado de cerda indispensable para el consumo en fresco y llevar a cabo la industrialización y conservación de los productos derivados de dicha clase de reses, previos asimismo para tal fin, de acuerdo con el Ministerio de Agricultura, he tenido a bien disponer:

Artículo 1.º A partir del 25 del actual se autoriza la fabricación y preparación de los productos procedentes de la industrialización del ganado de cerda, dentro de los cupos máximos que para cada industrial señale la Dirección General de Ganadería, y, al efecto, comunique a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Art. 2.º Los fabricantes quedan obligados a llevar libro registro del ganado que entra en fábrica para su transformación, y registro asimismo de la producción obtenida, vsados ambos por el Gobernador Civil de la Provincia.

Art. 3.º La totalidad de la producción quedará a disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a través de sus Delegaciones provinciales, a los efectos de su intervención y venta al público al precio de tasa que de acuerdo con la mencionada Dirección General señale.

Art. 4.º Para el eficaz cumplimiento de lo anterior, los industriales presentarán quincenalmente ante los Servicios de Abastecimientos y Transportes correspondientes, las oportunas declaraciones juradas, que resumidas por éstas al efecto, se cursarán con urgencia a la Comisaría General.

Art. 5.º Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en régimen de cupos, se dispondrá el destino de los productos, considerándose clandestino todo comercio que no se ajuste a este principio.

En su virtud, los productos cármicos mencionados precisarán para su movilización, aparte del certificado de Sanidad, la oportuna guía de circulación a tenor del modelo número 3 de la Circular de la Comisaría General de Abastecimientos publicada en el Boletín Oficial del Estado número 201, de 21 de julio último.

Art. 6.º Para el abastecimien-

So vende

auto marca Matfort 16 HP tipo "moderno, conducción interior, a toda prueba.

Informarán: Calle Fontany, 6, Sóller.

Del Gobierno Civil

to en fresco de cada provincia señalará su Gobernador Civil la cantidad de cabezas que han de destinarse, cuya cifra se considerará firme una vez aprobada por la Comisaría General de Abastecimientos, según propuesta al efecto.

Art. 7.º El abastecimiento correspondiente a los grandes centros de consumo, deficitarios en esencia del mencionado artículo se realizará fijando la Comisaría General a las provincias productoras cupos de obligatorio suministro en vivo o canal, de acuerdo asimismo con la Dirección General de Ganadería y relación con los artículos primero y sexto y las disponibilidades.

Art. 8.º No se permitirán movilizaciones de esta clase de ganado que no se hacen comprendidas dentro de lo que queda preceptuado, para lo cual se comunicarán a cada provincia, con urgencia, las cifras globales de cabezas e administrar en vivo a otras provincias para su consumo en fresco, y la de industrialización total a realizar en sí misma o en otras.

Los Gobernadores Civiles, jefes Provinciales de Abastecimientos y Transportes, velarán y responderán de su cumplimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento

Palma de Mallorca, 7 de febrero de 1940. - El Gobernador Civil.

SERVICIO DE ABASTOS. RACIONAMIENTO

Se pone en conocimiento de los dueños de hoteles, fondas, pensiones, hospitales, conventos, etc., la obligación que tienen de presentar en estas oficinas, relación jurada el último día de cada mes, del número de clientes habidos durante el mismo, indicando primero los familiares, después los empleados, siguiendo con los clientes estables, indicando nombres y edades y por último el número de pasantes, así como también harán constar los proveedores.

Palma de Mallorca, 8 de febrero de 1940. - El Gobernador Civil.

SERVICIO DE ABASTOS

El B. O. del Estado de fecha 25 de enero pasado publica la siguiente:

ORDEN de 22 de Enero de 1940 dictando normas para el abastecimiento e industrialización del ganado de cerda.

Imos, Sres.: Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden del Ministerio de Agricultura, de 12 de diciembre último (B. O. número 347), y al objeto de normalizar, reglamentándolo, el abastecimiento de ganado de cerda indispensable para el consumo en fresco y llevar a cabo la industrialización y conservación de los productos derivados de dicha clase de reses, previos asimismo para tal fin, de acuerdo con el Ministerio de Agricultura, he tenido a bien disponer:

Artículo 1.º A partir del 25 del actual se autoriza la fabricación y preparación de los productos procedentes de la industrialización del ganado de cerda, dentro de los cupos máximos que para cada industrial señale la Dirección General de Ganadería, y, al efecto, comunique a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Art. 2.º Los fabricantes quedan obligados a llevar libro registro del ganado que entra en fábrica para su transformación, y registro asimismo de la producción obtenida, vsados ambos por el Gobernador Civil de la Provincia.

Art. 3.º La totalidad de la producción quedará a disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a través de sus Delegaciones provinciales, a los efectos de su intervención y venta al público al precio de tasa que de acuerdo con la mencionada Dirección General señale.

Art. 4.º Para el eficaz cumplimiento de lo anterior, los industriales presentarán quincenalmente ante los Servicios de Abastecimientos y Transportes correspondientes, las oportunas declaraciones juradas, que resumidas por éstas al efecto, se cursarán con urgencia a la Comisaría General.

Art. 5.º Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en régimen de cupos, se dispondrá el destino de los productos, considerándose clandestino todo comercio que no se ajuste a este principio.

En su virtud, los productos cármicos mencionados precisarán para su movilización, aparte del certificado de Sanidad, la oportuna guía de circulación a tenor del modelo número 3 de la Circular de la Comisaría General de Abastecimientos publicada en el Boletín Oficial del Estado número 201, de 21 de julio último.

Art. 6.º Para el abastecimien-

Marcha del Embajador de los Estados Unidos

En viaje aéreo, emprendió ayer su regreso a la península el señor Embajador de los Estados Unidos en España, acompañado de su distinguida esposa y del Secretario de Embajada.

Dicho ilustre hésped y acompañantes han permanecido diez días en Mallorca, hospedándose en los hoteles Formentor y Victoria, habiendo visitado todo lo más característico y saliente, en lo que afecta a turismo, de nuestra isla, acompañados, oficialmente designado por el señor Comandante Militar general Kindelán, el Secretario del Fomento del Turismo, Teniente Coronel don Francisco Vidal Surda.

Visitaron las grutas del Drach, los monumentos históricos, casas señoriales, patios y todo aquello que encierra interés folklórico, que dando los distinguidos turistas verdaderamente maravillados de las bellezas y del clima de Mallorca, teniendo en proyecto alquilar un chalet para pasar breves temporadas.

El señor Embajador, mostrando su interés por nuestras tradiciones, asistió a la solemne Reserva celebrada en la Catedral, a la que concurría el Ayuntamiento, formando el señor Embajador en el concurso de fieles y acompañando hasta el Palacio Arzobispal al doctor Miralles, dedicando cálidos elogios a aquella solemnidad religiosa y a la magnífica Catedral, que considera una de las más hermosas del mundo.

Enterado de que se está celebrando en las Galerias Costa la Exposición del pintor norteamericano Archie Gittes, la visitó, como igualmente otros centros y comercios, adquiriendo objetos típicos.

Durante su estancia ha sido agasajado por el general señor Kindelán con una comida y con un te, celebrados en el Palacio de la Almudaina.

La despedida que se tributó ayer a los distinguidos viajeros fue muy afectuosa, acudiendo al aeródromo una representación de la Sección Femenina de Falange, que obsequió a la Embajadora con un ramo de flores.

La impresión que se llevan dichos viajeros no puede ser más grata, habiendo expresado deseos de volver cuando se presente oportunidad para ello.

Celebramos que la estancia les haya sido agradable.

Marcha del Embajador de los Estados Unidos

El B. O. del Estado de fecha 25 de enero pasado publica la siguiente:

ORDEN de 22 de Enero de 1940 dictando normas para el abastecimiento e industrialización del ganado de cerda.

Imos, Sres.: Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden del Ministerio de Agricultura, de 12 de diciembre último (B. O. número 347), y al objeto de normalizar, reglamentándolo, el abastecimiento de ganado de cerda indispensable para el consumo en fresco y llevar a cabo la industrialización y conservación de los productos derivados de dicha clase de reses, previos asimismo para tal fin, de acuerdo con el Ministerio de Agricultura, he tenido a bien disponer:

Artículo 1.º A partir del 25 del actual se autoriza la fabricación y preparación de los productos procedentes de la industrialización del ganado de cerda, dentro de los cupos máximos que para cada industrial señale la Dirección General de Ganadería, y, al efecto, comunique a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Art. 2.º Los fabricantes quedan obligados a llevar libro registro del ganado que entra en fábrica para su transformación, y registro asimismo de la producción obtenida, vsados ambos por el Gobernador Civil de la Provincia.

Art. 3.º La totalidad de la producción quedará a disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a través de sus Delegaciones provinciales, a los efectos de su intervención y venta al público al precio de tasa que de acuerdo con la mencionada Dirección General señale.

Art. 4.º Para el eficaz cumplimiento de lo anterior, los industriales presentarán quincenalmente ante los Servicios de Abastecimientos y Transportes correspondientes, las oportunas declaraciones juradas, que resumidas por éstas al efecto, se cursarán con urgencia a la Comisaría General.

Art. 5.º Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en régimen de cupos, se dispondrá el destino de los productos, considerándose clandestino todo comercio que no se ajuste a este principio.

En su virtud, los productos cármicos mencionados precisarán para su movilización, aparte del certificado de Sanidad, la oportuna guía de circulación a tenor del modelo número 3 de la Circular de la Comisaría General de Abastecimientos publicada en el Boletín Oficial del Estado número 201, de 21 de julio último.

Art. 6.º Para el abastecimien-

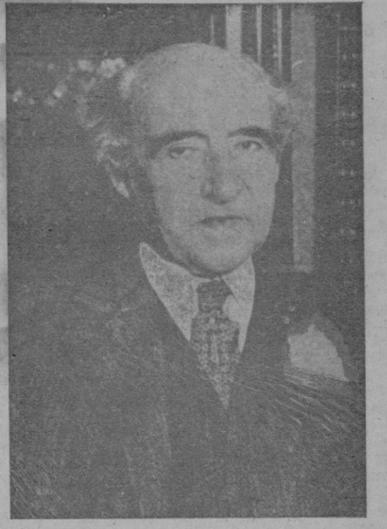
So vende

auto marca Matfort 16 HP tipo "moderno, conducción interior, a toda prueba.

Informarán: Calle Fontany, 6, Sóller.

Postuma

Eliseo Meifren



Cataluña tuvo, como en otras regiones de España, un grupo de artistas peculiarizados todos ellos por el mismo sentido del Arte, el mismo afán entusiasta por su oficio, el mismo buen humor de conservadores pintorescos y hasta el mismo tipo, no diremos -afirma un destacado crítico- las mismas cejas; pero hay algo de eso: hay unas cejas "de época".

El veterano pintor Meifren, de figura ampulosa, ricia, de rostro ufano, de pobladas cejas, era uno de esos conservadores pintorescos y el tipo "de época", que con Anglada, Mir, Russiñol, Urgell, Casas, Mestre, Llimona, Buxeras, Vallmitjana y otros tantos prestigios de Cataluña, formaron en la vanguardia de los paisajistas de renombre, coincidentes en espíritu y en concepto del arte, en la preponderancia de un magistral estilo.

La vitalidad de Meifren sostuvo muchas de sus obras recientes al mismo nivel de las que tiempo atrás motivaron su gran prestigio. En su veterania seguía sorprendiendo la abundancia y calidad de su producción. El mismo brio, una fuga igual a idénticas pulsaciones imprimen una fuerte unidad a su estilo que no se extinguirá, constituyendo un testimonio permanente de enseñanza reflejada en la labor que lega el pintor, aureolada por los más preciados galardones ot

De Sociedad

Para Valencia ayer salieron en el vapor correo, don Gregorio Cortés; don José, don Bárbara, don Carmen y don Mercedes Coroner; don José Villalonga; don Vicente Delgado y don Antonio Arbana.

En un hidro de la Ala Littoria hoy marcharán a Barcelona, don Alberto Costa; don Concepción Alemany; don Bartolomé Ferrer; don Juan Ballester; don Rosa Mesres; don Antonio Seguí y don María Salas.

Para la península saldrán esta mañana en un aparato de la Iberia, don Ricardo Saiz García; don Jaime Ponsa Ferrer; don Miguel Arbana Oliver; don guito Domènec Guerrero; don Pablo Marqués; don Luis Mir Amorós; don Pedro Garau Oliver; el señor Alcover Sureda y don Vicente Mestres Navarro.

En la mañana de ayer en la Iglesia Parroquial de San Jaime y en la Capilla del Pilar se efectuó el enlace matrimonial del joven don Baltasar Caldentey Nicolau con la bella y distinguida señorita María Magdalena Vives Febrer, hija del jefe de Negociado de Obras Públicas y estimada compañera don José Vives Verger.

Bendijo la ceremonia el cura Económico de dicha Parroquia, Rdo. Padre don José Espases.

Fueron padrinos por parte del novio su padre el propietario de Felanitx don Juan Caldentey Monclero y por la novia su madre don José Vives representado por su hermano político el Coronel de Infantería don Diego Navarro Balgas.

Firmaron el acta matrimonial por parte de la novia su hermana el Doctor don José Vives Matas y por la del novio su hermana el Alférez de Infantería don Juan Caldentey y su hermano político el Administrador de la Aduana del Puerto de Pollensa don Carlos de Ordoñez.

La boda, dado el estado de salud del padre de la novia, se celebró en la mayor intimidad, sirviéndose en casa de ella un delicado almuerzo servido por el Restaurant Oriente. Los novios han salido para la península.

Desamamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

Por noticias de ayer, nos consta que el estado de salud de don José Quint Zaforteza, operado en Barcelona, sigue siendo satisfactorio, lo que celebramos.

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En menos de un año se han despachado más de cincuenta mil estampas, sin contar los sellos que también en las caritas van circulando.

Todo lo cual nos hace esperar que Dios suñere glorificar a su Sierva y favorecer al pueblo mallorquín con una nueva Beata.

Bien puede congratularse Mallorca y en especial las Hermanas de la Caridad que viven en el mismo hábitat de Sr. Francisca Ana, y que la cuentan entre sus más distinguidos miembros.

Sanctas Enero de 1940.

Restablecidos de la intervención quirúrgica que les fué practicada, han podido abandonar la clínica, los niños José y Bernardo Rovira Marqués, hijos de nuestro estimado amigo el médico radiólogo don José Rovira Salleras y don María Luisa Marqués Mayol.

Lo celebramos.

El abogado don Bartolomé Ciudadell Amat, ha sido nombrado Delegado Provincial de Trabajo de esta provincia.

Por doña Juana Oliver, viuda de Pensabene, y para su hijo nuestro distinguido amigo don Juan Alba Moncades, Maestro Nacional, y la bella señorita María Santandreu Garau, hija de don Pedro, Médico Titular de Santa Margarita.

El acto se celebró en la mayor intimidad, dado el reciente luto de la familia de la novia. Actuaron de testigos por la novia su tío el propietario don Mateo Mora Cifre, y por el novio don Guillermo Massana Pastor.

Bendijo la unión el Rdo. don Francisco Ramis, Vicario.

Los nuevos señores de Alba salieron en viaje de bodas. Les felicitamos.

Anoche tuvo lugar la conducción a su última morada, de don Miguel Sansó Mayol, portero que fué de la Biblioteca Municipal, contribuyendo dicho acto una verdadera manifestación de duelo, siendo ello una prueba de las muchas amistades y simpatías de que en vida supo captarse por su carácter servicial y bondadoso.

El féretro fué cubierto de coronas y ramos de flores, ofrecidas de sus familiares y compañeros del Ayuntamiento.

Presidió el duelo, además de sus familiares, el Alcalde de esta ciudad señor Riens, que asistió acompañado del Teniente de Alcalde señor Buades, del gestor señor Dezcallar y del Maestro de Ceremonias señor Mulet.

Restaríamos nuestro más sentido pésame a toda su familia, en especial a su esposa y sobrinos, entre ellos nuestro amigo el funcionario municipal, don Tomás Pujol.

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

los muchos gastos que su estudio ocasiona.

En menos de un año se han despachado más de cincuenta mil estampas, sin contar los sellos que también en las caritas van circulando.

Todo lo cual nos hace esperar que Dios suñere glorificar a su Sierva y favorecer al pueblo mallorquín con una nueva Beata.

Bien puede congratularse Mallorca y en especial las Hermanas de la Caridad que viven en el mismo hábitat de Sr. Francisca Ana, y que la cuentan entre sus más distinguidos miembros.

Sanctas Enero de 1940.

Restablecidos de la intervención quirúrgica que les fué practicada, han podido abandonar la clínica, los niños José y Bernardo Rovira Marqués, hijos de nuestro estimado amigo el médico radiólogo don José Rovira Salleras y don María Luisa Marqués Mayol.

Lo celebramos.

El abogado don Bartolomé Ciudadell Amat, ha sido nombrado Delegado Provincial de Trabajo de esta provincia.

Por doña Juana Oliver, viuda de Pensabene, y para su hijo nuestro distinguido amigo don Juan Alba Moncades, Maestro Nacional, y la bella señorita María Santandreu Garau, hija de don Pedro, Médico Titular de Santa Margarita.

El acto se celebró en la mayor intimidad, dado el reciente luto de la familia de la novia. Actuaron de testigos por la novia su tío el propietario don Mateo Mora Cifre, y por el novio don Guillermo Massana Pastor.

Bendijo la unión el Rdo. don Francisco Ramis, Vicario.

Los nuevos señores de Alba salieron en viaje de bodas. Les felicitamos.

Anoche tuvo lugar la conducción a su última morada, de don Miguel Sansó Mayol, portero que fué de la Biblioteca Municipal, contribuyendo dicho acto una verdadera manifestación de duelo, siendo ello una prueba de las muchas amistades y simpatías de que en vida supo captarse por su carácter servicial y bondadoso.

El féretro fué cubierto de coronas y ramos de flores, ofrecidas de sus familiares y compañeros del Ayuntamiento.

Presidió el duelo, además de sus familiares, el Alcalde de esta ciudad señor Riens, que asistió acompañado del Teniente de Alcalde señor Buades, del gestor señor Dezcallar y del Maestro de Ceremonias señor Mulet.

Restaríamos nuestro más sentido pésame a toda su familia, en especial a su esposa y sobrinos, entre ellos nuestro amigo el funcionario municipal, don Tomás Pujol.

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

Teatros y Cines

Crítica

PRINCIPAL

Ocupó anoche las tablas del Principal la ingeniosa comedia de costumbres inglesa "Lady Frederick", obra que ni de perlas para que Irene López Heredia pueda desplegar todos sus encantos y artificios femeninos para subyugar a los hombres.

El público gozó con el arte inimitable de la eminente actriz, que de Lady Frederick hace una verdadera creación.

Hoy se celebra el beneficio de Irene López Heredia. Que el teatro estará brillantísimo, no es ninguna ligera afirmación; el enorme pedigrí de localidades asegura el lleno formidable.

En atención al público de Palma, y agradecimiento a las manifestaciones de cariño de él ha recibido la primera actriz, ésta, en unión de Mariano Acuña, representará como fin de fiesta el monólogo casi diálogo y diálogo casi monólogo titulado "Así son todas".

Habiendo tenido noticia que el vecino Juan Tomás Mulet había adquirido una bicicleta del individuo Gregorio Coll Coll (a) "Caracol", sujeto de pésimos antecedentes, cuyo individuo había detenido el 17 de enero último por robo de dinero y entregado al Juzgado, que más tarde lo puso en libertad, procedió a su detención, que pudo lograr en el sitio conocido por "Es Pilar" del término de Palma.

Sometido a un estrecho interrogatorio y después de incurrir en manifiestas contradicciones, acabó por confesarse autor del hecho y además de los siguientes hurtos:

En el punto conocido por "Son Gordiola", del bolsillo interior de una americana que estaba sobre una pared, propiedad de Andrés Vidal, se llevó 55 pesetas; de una era en la que estaba trabajando sustrajo un saco de trigo, que ocultó bajo un montón de paja, y como fuera descubierto por su dueño, don Juan Puig Salvá, se llevó más tarde unos cinco kilos de dicho cereal, que dio a sus gallinas.

Más tarde, de una casa del caserío del Arenal, propiedad de Juan Ferrerjans Gardell, se llevó una copia y varios cartuchos.

El 15 del pasado penetró en la casa de la finca "Son Exida", de don Pedro J. Cañellas Oliver, y se llevó del bolsillo de una americana 55 pesetas.

También se apoderó de otra bicicleta, propiedad del soldado de Artillería Juan Costa Bonet, que había dejado en la puerta del estanco del Arenal, la cual hizo esaltar y vendió después a Antonio Monserrat por 225 pesetas.

A dicho detenido se le ocuparon 85 pesetas, que le fueron intervenidas.

Con el atestado instruido al efecto, bicicletas y dinero ocupado, dicho sujeto fué puesto a disposición del Juzgado.

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

En Mahón contraerán matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa Martos, con D. Rodolfo Pérez Mendoza, médico titular de García del Ebro, provincia de Tarragona. Adquirirán a la novia su madre doña Rosa Salleras, viuda de Martos, y su tío el Coronel de Infantería don Fernando Sánchez González representado por don Fernando Jansá, de aquella Jefatura de Propaganda, hermano político de la contrayente, y por parte del novio su hermana doña...

Noticario

SALA ASTORIA

En las funciones de hoy viernes, día de moda en esta elegante sala, se proyectará la fastuosa producción "Oriente contra Occidente".

La Sala Astoria como de costumbre, exquisitamente perfumada.

COÑAC MERITO

Sala Astoria

Hoy viernes DIA DE MODA

Perfumada por LA CENTRAL

GEORGE ABELISS

en ORIENTE

contra OCCIDENTE

Domingo Función matinal

Platea: 1'50 ptas.

Próximo miércoles

MARTHA EGGERTH

en LA VOZ SEDUCTORA

PRONTO: El doble del Rey

Varell Torrandell

MEDICO INTERNISTA

Edes. APARATO RESPIRATORIO Rayos X

Vicente Mut, 3

Martes, Jueves, Sábados de 10-1

Extraviada

rueda de recambio coche "Opel" equipada con neumático "Fyrestone" 4'75 x 17. Gratificarse devolución calle Apuntadores número 22, Palma.

Portals Nous

Espéndidos solares de pinar con vistas y acceso al mar. Visítelos sin compromiso. A 10 km. de Palma. Precios moderados. Informes: M. Falcoener - Sindicato, 191, y B. Vaquer - P. Merced, 9, 3.º

TROCADERO

(PALACIO DE LA MUSICA)

Sábado día 10 A las 6 tarde

Segundo Concierto

BISI TORRANDELL

TORRANDELL BISI

Para REVISION coches Agencia

LA INFORMACION

CECILIO METELO, 11 (Final San Miguel)

Coñac Viejo OSBORNE

Veterano

BLÉNORRAGIA

RECIENTE Y CRONICA. CURACION RADICAL Y RAPIDA, DE 3 a 6 APLICACIONES, APARATO

HERMANOS ALOMAR

Av. Alejandro Rosselló, n.º 117 Teléf. 2321

Dr. Pedro Alcover Sureda

Médico-Cirujano

JEFE DE CLINICA QUIRURGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

participa a su clientela haber reanudado su consulta de CLINICA GENERAL en su domicilio calle de SANTO DOMINGO 44 PRAL, todos los días laborables de 12 a 2.

Crónica de sport

FUTBOL

ATHLETIC, 2; POLLENSA, 7

Inglaterra y Francia en lucha con Alemania

MENSAJE DE JORGE VI

Wellington (Nueva Zelanda). — El Rey Jorge VI ha enviado, desde Londres, un mensaje de solidaridad y apoyo a la Gran Bretaña y a Francia en su lucha con Alemania.

SALVADOS

Londres. — Se han salvado, navegando a la deriva cinco hombres y tres mujeres. Se trata de supervivientes del vapor japonés "Any," hundido anteayer en el mar del Norte.

Antes de irse a pique el barco, los tripulantes y los pasajeros que conduxeron a la deriva, ocupando botes salvavidas.

Una de las balsas fué ocupada por cinco hombres y tres mujeres, indios, que navegaron a la deriva durante doce horas.

Al fin, la corriente los llevó a la costa occidental escocesa, donde lograron desembarcar, prodigándoseles en seguida toda clase de auxilios.

PARA PROTEGER A LOS BARCOS-FAROS

Londres. — El primer Lord del Almirantazgo ha declarado que van a adoptarse nuevas medidas respecto de los buques-faros británicos, para protegerlos de la aviación enemiga.

Una de estas medidas consiste en construir sobre los referidos barcos-faros un faro flotante que, en caso de hundimiento del buque, quedará flotante.

POR VENDER ARTICULOS A PRECIOS ELEVADISIMOS

Paris. — El Ministro de Defensa Nacional comunica que ha sido detenido un importante industrial por haberse entregado que vendía artículos a precios elevadísimos.

Igualmente han sido detenidos cuatro jóvenes que operaban a las órdenes de dicho industrial.

LOS MARINEROS DEL "COLUMBUS" NO PODRAN REPATRIARSE POR AHORA

San Francisco. — Quinientos doce marineros alemanes del "Columbus", que debían regresar a su país a bordo de un buque japonés, han sido avisados de que no podrán ser ya transportados a causa de la decisión adoptada

por las autoridades japonesas prohibiendo a sus buques tomar a bordo pasajeros desiguales en edad militar.

LLEGAN A CANARIAS LOS SUPERVIVIENTES DE UN NAVIO INGLÉS.

Las Palmas. — Ha llegado el barco español "Monte Abril", trayendo a bordo cincuenta y cuatro naufragos del vapor inglés "Armanistan", torpedeado por un submarino alemán a la altura del cabo San Vicente.

COMUNICADO FRANCÉS

Paris. — Parte Oficial de Guerra francés número 315 correspondiente al 8 de Febrero por la mañana:

"Actividad acrecentada de nuestras patrullas en diversos puntos del frente, al finalizar la jornada de ayer y en el curso de la noche".

GLOBOS DE SONDEO ATRAVIESAN EL MAR DEL NORTE.

Londres. — Varios globos meteorológicos han sido recogidos esta mañana en la costa Este de Inglaterra después de atravesar el Mar del Norte. Varios de ellos llevaban aparatos de telegrafía sin hilos para transmitir automáticamente la presión atmosférica a las estaciones receptoras instaladas en tierra o a bordo de los barcos.

EMBOSCADOS

Paris. — Un industrial de Loir ha sido puesto a disposición de los tribunales por haber encubierto por medio de declaraciones falsas a sus tres hijos y a un hermano en edad militar.

Los cuatro jóvenes serán enviados inmediatamente al frente y serán severamente castigados.

EL GENERAL WEYGAND EN EL CAIRO.

El Cairo. — El general Weygand jefe del territorio francés de operaciones en el Mediterráneo oriental ha llegado a El Cairo en avión, procedente de Beirut acompañado de varios oficiales de su Estado Mayor.

Fué recibido en el aeródromo por las autoridades egipcias y británicas y por el ministro de Francia de quien será huésped de honor.

El general Weygand permanecerá varios días en El Cairo y será recibido por el rey Faruk.

Atentado terrorista en Suiza

Ginebra. — El jefe de la Policía de extranjeros, inspector Arnold Jacquod, el jefe del departamento, Clot, y un emigrado judío han sido objeto de un atentado frustrado en Lausana. A las diez y media de la mañana el emigrado llevó a la Policía un paquete postal que había recibido esta misma mañana y del que sospechaba. El paquete fué abierto en el laboratorio de Policía en presencia del destinatario, y se comprobó que contenía una caja envuelta en papel que estalló en el momento de abrirse.

La explosión fué muy fuerte y destruyó las paredes de la oficina de identificación, y las puertas y ventanas quedaron arrancadas. Un inspector quedó muerto en el acto, y su ayudante y un sastre resultaron tan gravemente heridos que se hallaban en estado desesperado cuando fueron trasladados al hospital. Todo la Policía cantonal ha sido puesta en estado de alerta a consecuencia de este asunto.

Registro en Paris, que origina la protesta del embajador soviético

Bruselas. — Según el "Matin", de Paris, la Policía francesa ha practicado un registro en el domicilio de la representación comercial soviética en Paris. La misma medida se ha tomado contra varias organizaciones de simpatizantes del partido comunista de Bruselas, incautándose los agentes de gran número de documentos.

Los registros de la Policía se extendieron también a la agencia de la Inturist y de la antigua escuela soviética de Paris. Todos los miembros de la delegación comercial que se encontraban en la oficina fueron registrados y conducidos a sus domicilios. Los muebles fueron abiertos violentamente y confiscados numerosos documentos que se encontraban en ellos.

El embajador ruso, Souritz, al tener noticia de este registro de la Policía, envió dos funcionarios de la Embajada a la representación comercial exigiendo la evacuación inmediata de la misma y la devolución de los documentos confiscados. La Policía rechazó estas demandas y el embajador entonces presentó, seguidamente, la protesta oficial contra la acción de las autoridades policíacas francesas, pues los funcionarios dirigentes de la representación comercial soviética gozan del derecho de extraterritorialidad.

El mando del Ejército holandés

Amsterdam. — La dimisión del general Ramberg ha dado lugar en la Cámara holandesa a la intervención de un diputado que ha preguntado si el gobierno estaba dispuesto a dar amplios detalles acerca de este asunto.

El ministro de defensa contestó negativamente añadiendo que, desde luego — las diferencias entre el Gobierno y el General Ramberg no se referían ni a la neutralidad de Holanda ni a cuestiones ampliamente nacionales sino a cuestiones de carácter militar acerca de las cuales no se puede admitir que se emitan opiniones que al hacerlas públicas podrían perjudicar a los intereses del Estado.

Por otra parte el "Telegraph" cree saber que el nuevo jefe supremo del ejército holandés se rodeará de otros colaboradores.

Saradjoglu, en Turquía

ESTAMBUL. — Se encuentra ya en Turquía, de regreso de Belgrado, don de asistió a las reuniones de la Conferencia de la "Entente" balcánica, el Ministro de Negocios Extranjeros otomano, Saradjoglu.

Este, después de la Conferencia balcánica, estuvo en Nich, donde fué huésped del jefe del Gobierno yugoeslavo, Tsvetkovich, y luego en Sofía, dando conferencia con el Jefe del Gobierno búlgaro y cumplimentó al Rey Boris.

Saradjoglu llegó ayer, a primera hora de la tarde, a Sodía.

Allí estuvieron los periodistas, quienes interrogaron al Ministro turco.

Saradjoglu desmintió la noticia, circulada por las cancillerías extranjeras, de que se proponga marchar por unos días a Paris.

En cambio, admitió la posibilidad de que visite Ankara, a capital turca, el presidente del Consejo de Ministros de Yugoslavia, Tsvetkovich.

También es probable que éste visite Atenas.

Saradjoglu, después de permanecer unas horas en la estación de Sodía, reanudó el viaje, en dirección a Ankara.

EFE

Otro triunfo de los japoneses

Shangai. — Las tropas chinas según anuncian los japoneses han tenido una nueva derrota.

Esta ha tenido como teatro el Nordeste de Nankin.

Anuncian los nipones que éstos hicieron a los chinos una verdadera carnicería.

Los muertos se elevan a cincuenta mil y los heridos a ochenta mil.

Del Boletín Oficial del Estado

Madrid. — El Diario Oficial del Ministerio de Marina publica las siguientes disposiciones:

DESTINOS DEL PERSONAL DEL CUERPO DE MARINA: Destinando al tercer regimiento de Infantería de Marina al Comandante de dicho Cuerpo don Ignacio Gavilla Martín.

Destinando al mismo cuerpo al Teniente de Navío don Juan Mas García.

Nombrando profesor de la Escuela de Soller al Teniente de Navío don Manuel Rodríguez Rey y al de la misma clase don Luis Peláez Ligeró.

Inglaterra pondrá sobre las armas seis millones de hombres

Londres. — El subsecretario del Ministerio de la Guerra ha pronunciado esta tarde, en sustitución del Señor Stanley, que se encuentra enfermo, un discurso radiado sobre el esfuerzo militar realizado por la Gran Bretaña. El orador, después de subrayar el carácter esencialmente democrático del ejército inglés y de declarar que la salida de Hore Belisha del Ministerio de la Guerra no significaba cambio alguno en la política militar del país, ha dicho que la Gran Bretaña estaba elaborando un plan necesario para obtener la victoria, y que en este plan nada se deja al azar.

Después de enumerar la obra enorme ya realizada, el orador ha declarado que si Inglaterra tiene ya sobre las armas 1.250.000 hombres, esto es solo la vanguardia de un ejército mucho más fuerte y que se han constituido inmensos depósitos de provisiones de todas clases, los cuales a su vez sólo representan una parte.

"Durante la última guerra, dijo, Inglaterra puso sobre las armas seis millones y medio de hombres, o sea el 16 por 100 de su población. Su contribución será ahora tan importante como entonces.

Habló después de la participación de los Dominios y colonias y dijo que lo realizado hasta ahora por ellas era sólo el principio.

Al terminar declaró: "Si nosotros perdemos esta guerra, y podríamos perderla si nuestros esfuerzos se debilitan, todos vendremos a ser refugiados y podría ocurrir que no encontremos un sólo rincón del mundo donde poder estar seguros".

Para la ruptura de los EE. UU. con Rusia

Washington. — El representante de Moscú por el Estado de Mesachusets, señor Coleman, ha presentado en la cámara de representantes dos mociones en las que pide la supresión de los fondos y demás gastos de la embajada de los Estados Unidos en Moscú y la supresión en el Ministerio de Negocios Extranjeros del sueldo del embajador de los Estados Unidos en Moscú.

La cámara rechazó la primera proposición por 95 votos contra 38 y la segunda por 100 contra 105. La escasa diferencia entre los votos positivos y negativos de la segunda votación, de muestra que cada vez va ganando más terreno en los Estados Unidos, el movimiento en favor de la ruptura de relaciones diplomáticas con la URSS.

Del Extranjero

EL EMBAJADOR DE FRANCIA EN LA U. R. S. S.

Estambul. — Ayer tarde llegó a esta población, en el expreso de Moscú, el embajador de Francia en la U. R. S. S., que se dirige a Paris con permiso por enfermo.

Una verdadera nube de periodistas se presentaron en la estación primero y luego en el hotel donde se hospeda, al objeto de interrogarle.

El embajador francés, sin embargo, se negó a recibir a periodista alguno.

LOS BARCOS HUNDIDOS

Atenas. — Después de numerosos hundimientos de barcos griegos en las costas de Inglaterra, se anuncia que los buques perdidos por Grecia suman, en total, cien mil toneladas.

HUELGA DE MINEROS BELGAS

Bruselas. — En la zona carbonífera de Charleroi se ha declarado una huelga.

Esta ha sobrevenido a consecuencia de haberse aumentado a los obreros las horas de trabajo.

El número de obreros huelguistas se eleva a 3.500.

UN TELEGRAMA AL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS YUGOSLAVO

Belgrado. — Se informa que los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados que han asistido a las reuniones de la Entente balcánica, han dirigido un telegrama a su colega yugoeslavo de sincero agradecimiento por el feliz desenrollamiento de la Conferencia.

La guerra ruso-finlandesa

PARA AYUDAR A LA POBLACION CIVIL FINLANDESA

Helsinki. — El Servicio de Socorro finlandés ha distribuido a las Juntas provinciales la cantidad de 18 millones de marcos finlandeses, que se destinará a ayudar a la población civil.

Hasta ahora la organización de socorro finlandés ha distribuido 43.500.000 marcos.

COMUNICADO FINLANDESE

Helsinki. — El mando militar informa que los rusos atacaron anteayer por segunda vez sin lograr ningún resultado en el frente del istmo de Carelia en donde perdieron cuatro carros armados. En la misma zona los rusos llevan pérdidas alrededor de dos mil hombres.

En la región del lago Ladoga los finlandeses destruyeron una columna soviética compuesta de cuatro carros armados, cuatro cañones y mas de veinte vehículos.

Un destacamento enemigo fué dispersado en dirección a Kuumo con pérdida por parte de los rusos de 250 hombres que fueron muertos, y numeroso material de guerra.

La aviación finlandesa bombardeó varias columnas enemigas.

Los aviones soviéticos bombardearon por su parte varias localidades del interior haciendo víctimas entre la población civil.

Los rusos perdieron anteayer cinco aparatos. Los finlandeses capturaron varios paracaidistas enemigos que llevaban uniforme igual al de los finlandeses.

PESIMISMO

Copenhague. — Los enviados especiales de los periódicos daneses en Finlandia prevén con pesimismo la posibilidad de resistencia de los finlandeses contra las nuevas ofensivas rusas y exponen que, a pesar de las victorias conseguidas por éstos, no se encuentran en condiciones de obtener el triunfo si no reciben urgentes refuerzos de importancia.

MUERE EL SECRETARIO DEL ARZOBISPO DE FINLANDIA, DE UNA BOMBA SOVIETICA.

Helsinki. — El Secretario del Arzobispo Ortodoxo de Finlandia ha muerto en el último bombardeo en la pequeña ciudad de Zorzabal cuando se encontraba en el hospicio de la pequeña localidad atendiendo a los pequeños asilados. Sobre el inmueble bélico cayeron gran número de bombas que causaron enormes destrozos y muchas bajas entre los asilados.

CIUDADANOS NORTEAMERICANOS QUE QUIEREN ALISTARSE PARA LUCHAR POR FINLANDIA.

Washington. — A pesar de la ley contra el reclutamiento en territorio de los Estados Unidos, en la legación de Finlandia de esta capital se han recibido mas de 2.000 cartas solicitando informes sobre las condiciones del alistamiento en el ejército finlandés. La legación finlandesa teniendo en

cuenta la ley, no admite inscripciones voluntarias pero sí de acuerdo con las leyes de toda clase de informes que le sean solicitados.

El Duque de Alba visitó a Halifax

LONDRES. — Ayer, a primera hora de la tarde, visitó al Ministro de Negocios Extranjeros, Lord Halifax, el Embajador de España en esta capital, Duque de Alba.

Ambos personajes mantuvieron una conferencia.

Discurso del Principe heredero de Suecia

ESTOCOLMO. — El Principe heredero ha pronunciado una alocución por radio.

Ha declarado que todos los ciudadanos suecos tienen el deber de ayudar materialmente a Finlandia.

Noticiero Nacional

HOMENAJE A MUNOZ SECA

Madrid. — La sociedad artística "Munoz Seca", después de cuatro años de forzada inactividad, ha vuelto a sus trabajos celebrando anoche en el Teatro Español una función de homenaje al ilustre comediógrafo don Pedro Muñoz Seca, que dió nombre a la entidad. Se representó la famosa comedia "Los Chatos". Durante el intermedio del segundo al tercer acto el Secretario de Radio Nacional don Tomás Ezeña ofreció el homenaje.

TEATRO BALEAR HOY De 3 a 12

Los hermanos Marx

En la gran producción

METRO

Una noche en la Opera

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANIA DE ALTA COMEDIA

IRENE LOPEZ HEREDIA-MARIANO ASQUERINO

HOY Tarde a las 5'45

La comedia de gran éxito

LADY FREDERICK

Noche a las 9'45

BENEFICIO de la primera actriz

IRENE LOPEZ HEREDIA

La alta comedia de Linares Rivas

María Victoria

Próximo lunes: ESTRENO

DANIELLE DARRIEUX en SE ACABO LA CRISIS

Bodega S. Cayetano

Bodegas Morell - Maristany)

Vinos - Licores - Coñacs

Vinos de Rioja a granel

Ventas el por mayor y detall S. Cayetano 24

Quemadores de aceites pesados

Para todas Industrias

VENTILADORES ASPIRADORES "STURM" especiales para goma, VIDRIO e industrias y para presión gas.

Informes: Gran Hotel Alhambra. JOAQUIN SEGU.

En BARCELONA ROSELLON, 307 Tel. 74175



PROTECTORA

Todos los días presenta a

HEINZ RÜHMANN

el portente de la fina comedia en la película record

Un marido modelo

Es un film HIAF

BORN

HOY DIA DE MODA

Sensacional Acontecimiento

METRO GOLDWYN MAYER

presentará el film cumbre de FRITZ LANG

FURIA



«Yo he sido una victima inocente de la furia de un pueblo»

«Una avalancha de la multitud me condenó al linchamiento»

EN ESPAÑOL

JUAN BERGA MAROTO

MEDICINA GENERAL — ESPECIALISTA DE LOS NIÑOS

Sol. núm. 51, 2.ª izqda. Visita de 11 a 1 excepto domingos



MANZANILLA CLASA

